

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Miércoles 13 de Febrero de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 703

LA VOZ DE UN PRELADO

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Astorga ha dirigido á nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio Molleda una comunicacion trasladándole el acuerdo en que le concede su *BENEPLACITO* como Candidato para *DIPUTADO A CORTES* por aquél distrito, en los términos siguientes:

«Astorga 8 de Febrero de 1893.—En Atencion á las manifestaciones católicas que pública y privadamente nos ha hecho el candidato á la Diputacion á Cortes Ilmo. Sr. D. Antonio Molleda, concedémosle nuestro beneplácito, siendo nuestro deseo se eviten luchas, dentro de un mismo distrito, entre candidatos católicos, á tenor de lo manifestado en Nuestra última carta pastoral de 17 de Enero de este año, debiendo someterse los que se presentan como tales á las Reglas publicadas por el episcopado de Zaragoza, en 12 de Octubre de 1890, y especialmente á la 33ª que dice: «Recordamos á todos aquellos que intervienen en la gestion de la cosa pública, que en el desempeño de sus cargos, jamás les será lícito obrar, ni emitir su voto en menoscabo de los derechos de la Iglesia, debiendo sobreponerse á todo compromiso ó coaccion de partido.»

El respetable Prelado de Astorga, al dar en el decreto que antecede, su beneplácito á nuestro amigo el Sr. Molleda, ha manifestado su deseo de que se vote UN SOLO CANDIDATO CATÓLICO, que no podrá menos de ser aquel, que, CON ACTOS PÚBLICOS Y REPETIDOS haya demostrado mejor esta cualidad, SIN PERTENECER, NI HABER PERTENECIDO NUNCA Á LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIOS, enemigos de la Iglesia.

Nosotros creemos que interpretarán fielmente los deseos del Reverendo Prelado, todos los que apoyen y voten la candidatura del

Ilmo. Sr. D. Antonio Molleda,

cuyo acendrado catolicismo está probado en cuantos actos públicos ha tomado parte, y que no ha pertenecido jamás á ningún partido revolucionario

DISTRITO ELECTORAL DE ASTORGA

RIBERA DEL ORBIGO

Los que suscriben, electores de los Ayuntamientos de la Ribera del Orbigo, que forman parte del indicado distrito, reunidos espontáneamente con objeto de tratar lo que consideran más conveniente á los intereses del país en la próxima eleccion de Diputados á Cortes; despues de haberse enterado de los programas y solemnes manifestaciones públicas hechas por los respectivos candidatos, entienden que la persona que, por la defensa que ha hecho en repetidas ocasiones de las doctrinas y enseñanzas católicas, por sus antecedentes como hombre público, y por las especiales circunstancias que en él concurren puede ofrecer mayores ventajas en la representacion del distrito es el Ilmo. Sr. D. Antonio Molleda, Diputado á Cortes que ha sido por otros de la provincia, é invitan al cuerpo electoral de los cuatro Ayuntamientos á que le honre con sus votos y contribuya con sus fuerzas al triunfo de su candidatura.

Benavides de Órbigo 10 de Febrero de 1893.—Inocencio Puente, Justo Alvarez Panizo, Francisco Villamañan, Francisco Cordero, Faustino Prieto, José Garcia, Francisco Majo, Juan José Puente, Bernardo Presa, Pedro Alvarez, Manuel Gonzalez, Luis Cabeza, Manuel Fernandez Manuel Fernandez Alvarez, José Yañez, Fernando Anton, Felipe Casado, Andrés Casado, Rafael Marcos, Julian Garcia, Severiano Herrero, Anacleto Fernandez, Vicente Majo, Joaquin Fernandez, José Fernandez, Antonio Matilla, José Perez, Pablo Nistal, Silvestre Carbajo, Angel Perez, Vicente Dominguez, Francisco Fernandez, Manuel Castaño, Francisco Presa, Ignacio Puente, Miguel Fernandez, Antonio de la Presa, Luis Casado, Miguel Perez, Marcelino Cabeza, Angel Garcia, Miguel Pelaez, Pascasio Aller, Domingo Alvarez, Francisco Aller, Paulino Alvarez, Juan Alvarez, Rafael Pelaez, Andrés Fernandez, Felipe Gonzalez, Tomás Gonzalez, Victor Gonzalez, Vicente Rodriguez, Valentin Aller, Cipriano Alvarez, Manuel Alvarez, Nicolás Gonzalez, Tomás Alvarez, Eugenio Alvarez, Mariano Gonzalez, Estanislao Garcia, Patricio Alvarez, Melchor Alvarez, Pedro Machado, Nicolás Machado, Francisco Alvarez, Teodoro Garcia, Luis Cuevas, Manuel Cabezas, Tomás Lozano, Martin Perez Cuevas, Manuel Perez.

Ramon Cabello, José Martinez Campoamor, Blas Marcos, Carlos Llamas, Custodio Martinez, Faustino Alcoba, Antonio Lorenzo, Fernando Martinez, Agustin Martinez, Joaquin Llamas, Rafael Perez, Francisco Marcos, Manuel Perez, Manuel Gonzalez, Felipe Llamas, Benito Suarez, Enrique Llamas, Manuel Alcoba, Bernardo Gonzalez, Pedro Garcia, Juan Gonzalez, Francisco Llamas, Blas Arias, Julian Alvarez, Esteban Alonso, Manuel Huerga,

Bernardo Villafañe, Antonio Rodriguez, Agustin Marcos, Casimiro Alonso, Felipe Alcoba, José Ferrero, Ignacio Lamas, Pio Garcia, Felipe Lopez, Tiburcio Fernandez, Vicente Prieto, Pascual Lohez, Francisco Villafañe, Anselmo Lopez, Antonio Llamas, Gabino Lopez, Angel Dominguez, Manuel Gomez, Antonio Majo, Francisco Garcia, Pedro Prieto, Calisto Garcia, Tomás Garcia Estrada, Angel Alvarez, Juan Perez, Casto Garcia, José Arias, Atanasio Gonzalez, Paulino Alvarez, Juan Gonzalez, Paulino Perez Gonzalez, Pascual Pintado, Manuel Gonzalez, Simon Garcia, Froilán Martinez, Felipe Fernandez, Julian Magaz, Pedro Pintado, Pascual Fernandez, Valentin Ordoñez, Lorenzo Perez, Froilán Magaz, Tomás Fernandez, Andrés Alvarez, Blas Garcia, Cipriano Arias, Miguel Garcia, Francisco Perez, Santos Gonzalez, Manuel Alvarez Mateo Blanco, Valentin Villar, Juan Garcia, Florencio Lopez Tiburcio Arias, Román Fernandez, Matias Garcia, Mateo Fernandez, Felipe Fuertes, Facundo Gonzalez, Bernardo Fuentes, Joaquin Perez, Leandro Martinez, Tomás Garcia, Hermenegildo Fernandez, Facundo Gimeno, Manuel Alvarez y Alvarez (de Maria Luisa,) Manuel Alvarez (de Leonor), Domingo Alvarez, Juan Fernandez, Roman Alvarez, Pablo Fernandez, Manuel Alvarez, Francisco Perez, Juan Ordás, Manuel Suarez, Luis Diez, Juan Alvarez, Manuel Diez, Gregorio Alvarez Fernandez, Pedro Alvarez, Manuel Garcia, Juan Alvarez.

José Fernandez, Manuel Suarez, Manuel Marcos, José Garcia, Matias Garcia, Antonio Arias, Antonio Diez, Juan Diez, José Majo, Juan Arias, Francisco Arias, Venancio Diez, Julian Roman, Agustin Causeco, José Gomez, Lorenzo Diez, Baltasar Lanar, Luis Alvarez Gabriel Alvarez Suarez, Rafael Suarez, Lazaro Gonzalez, Gabriel Arias, Eugenio Prieto, Gregorio Marcos, Gregorio Diez, Bernardo Blanco, Alonso Alvarez, Juan Diez, Geronimo Palomo, José Suarez Manuel Lopez Gutierrez, Cayetano Ugidos.

A confesion de parte.....

Un periódico, que nadie tilda de sospechoso, *El Imparcial*, mantiene vigorosamente una campaña que afecta de modo directo á lo que en nuestro distrito ocurre.

El popular diario madrileño llama la atención del Gobierno acerca de la preponderancia que los políticos de talla quieren hacer sentir en el famoso *encasillado*, deprimiendo la iniciativa de D. Venancio, y obligándole á que los amigos, primos, sobrinos y yernos disfruten de las influencias oficiales para sacar á flote candidaturas imposibles, que sin la presión oficial, irían de seguro á la derrota.

Hace también notar los inconvenientes que para el país y aún para el Gobierno mismo suponen las futuras *mesnadas*, dóciles á la voz del Señor que las protege, acaudilla y sacado del mundo de la obscuridad; toda vez que se doblegarán á las exigencias que la pasión y el despecho inspiren, sin miramientos al interés general, ni á la opinión del cuerpo electoral, con el que cuentan en segundo término.

Para ellos, para los que vienen sujetos como *burros de reata* al prohombre protector, los deseos de éste serán ante todo la norma de conducta en que han de inspirar sus actos.

El contentamiento y la satisfacción del jefe de grupo, se reflejarán en la manera de sentir de los subordinados, reuniendo un conjunto heterogéneo de sí y no, mandados como *muñecos* por la voluntad del señor.

En el distrito de Astorga se deja sentir esa influencia, y nadie desconoce que el candidato liberal es lo que, valiéndonos de una frase vulgar podríamos llamar *carne de cañon*, de la cual se sirve D. Pío para despertar el entusiasmo de sus menguadas huestes, sin otro arraigo, ni otro antecedente político que determine y arrastre las simpatías del cuerpo electoral, que la significación del jefe de *mesnada* que trata de conquistar.

Ahora bien, ¿qué ventajas á de reportar al país un representante que por fuerza ha de doblegarse á lo que su jefe inmediato y padrino le ordene, teniendo que subordinar todos sus deseos, iniciativas y peticiones, al desdén con que el Sr. Gullon trató y trata á Astorga y su distrito?

Se necesita más independencia de criterio para merecer la confianza del país, y aún esperamos que el Sr. Crespo, reconociendo cuán difícil es triunfar con esa significación, que le convierte en protegido propiciatorio, desista de la lucha.

Nuestros amigos, sin embargo, no deben abandonarse. El ahinco, la fé y la union, con que hasta la fecha vienen trabajando en pró del ilustre candidato católico conservador Sr. Mollada, deben continuar hasta obtener el triunfo. La seguridad de la victoria lejos de entibiar el entusiasmo, debe aumentarlo, y todos es precisen que luchen para que nuestros sacratísimos intereses no vayan á manos subordinadas de quien esconde las suyas, reconociendo su impotencia y su despregio político.

El Clamor.

Noticias locales

Provision de Escuelas

Concurso de ascenso

Las elementales de niños de Huerga de Gaballos y Santiago Millas, con 625 pesetas anuales.

La de igual clase de niñas de Camponaraya, con la misma dotacion.

Concurso de turno único

Las incompletas mixtas de Gusendos Vallecillo, Prado, Mataleon de los Oteros, Roperuelos del Páramo y Villazanzo, dotadas con 500 pesetas anuales.

Las de igual clase de Rioscuro, Navatejera, Morgovejo y Navianos, con 400.

Las de igual clase de Solle, Viforcós y La Faba, con 375.

Las incompletas de niñas de Santa María de la Isla y Villabraz, con 275.

Las temporeras mixtas de Rabanal y Maluenga, Robledino, Miñambres, Aralla, Torrestio, San Román de Bembibre, Forná y Losadilla, San Justo de Cabanillas, Fuentesnuevas, Magaz de Abajo, Espinareda y Suertes, Viariz y Villagroy, dotadas con 125 pesetas anuales cada una.

Las de igual clase de Quintanilla del Monte, Boisán, San Román de los Caballeros, Piedralba, Palazuelo de Orbigo, Montealegre y La Silva, La Nora, Acebes, San Juan de Torres, Rivas, Genestacio, Moscas, Seison y Villamediana, La Mata, Santibañez de la Isla, Requejo de la Vega, Villalis, Benllera, Vinayo, San Cipriano del Condado, Robledo de Torio, Villabispo de las Reguerras, Villamoros de las Reguerras, Villanueva y Canalejas, Alija de la Rivera, Santa Olaja y Castrillo, Marne, Roderos, Nora, Peñalba de Cilleros, Quintanilla de Babia, Torres de Babia, Lagüelles, Pinos, Barrio de la Puente, La Utrera, Caboalles de Abajo, Ceboalles de Arriba, San Miguel de Lacedana, Fonfría del Pero, Santibañez de Montes, Arlanza, Labaniego, San Esteban del Toral, Santibañez del Toral, Cortiguera, Cabañas de la Dornilla, Santa Eulalia de Cabrera, Finolledo, Médulas, Folgoso y las Tejeras, Valdecañada y Agradán, Rimor, Yeres, Pradilla, Viillar de las Traviesas, Besande, Portilla de la Reina, Siero, Polvoredó, Sorribas, Sálío, Lodares, Crémenes, Remolina, Codornillos, Calaveras de Abajo, Santa Olaja de la Accion, San Cipriano de Rueda, Calaveras de Arriba, Cabrera y Espinoso, Bustillo de Cea, Villeza, Villapeceñil, Castroañe, Mozos, Jabares y San Román de los Oteros, dotadas con 90 pesetas anuales.

La Colegiata de San Isidoro

Según leemos en los periódicos de Madrid, el Gobierno ha acordado expedir un decreto disponiendo la vida en Comunidad de los canónigos de la Real Colegiata de San Isidoro de esta Capital.

Los inspectores de Hacienda

En virtud de la reforma decretada por el Sr. Gamazo en el cuerpo investigador de Hacienda, han cesado en sus destinos, todos los investigadores de esta provincia.

Una cosa se dice en el preámbulo del decreto de reforma, con la que no podemos estar conformes por lo que á Leon se refiere, y es que el expresado cuerpo se haya limitado siempre á comprobar las altas y bajas que voluntariamente presentaban los interesados en la Administración, pues, aunque esto haya ocurrido en casos aislados, los investigadores de esta provincia, con celo que les honra, han procedido con la actividad debida para descubrir la riqueza oculta á la tributacion, formando multitud de expedientes, que obran en el Negociado respectivo de la Administración de Contribuciones, de lo cual puede informarse el ministro pidiendo datos.

Por esta razon, y por responder las condiciones de los investigadores cesantes Sres. Al-

varez, Gomez, Sanchez y Carrion á lo que la reforma del Sr. Gamazo se propone, veríamos con gusto que dicho ministro utilizase los servicios de estos laboriosos funcionarios, dándoles entrada en el cuerpo inspector de Hacienda que acaba de constituirse.

Las cédulas personales

Por Real orden del ministerio de Hacienda, de que nos dió conocimiento el Sr. Delegado de esta provincia en atento B. L. M., ha sido prorrogado el plazo para la adquisicion de cédulas personales sin recargos, hasta el dia 28 del actual.

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

El doctor CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de PARIS, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el dia 6 de Marzo un curso para la correccion en 20 dias de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la vispera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Colgolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito Central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Una retirada

El candidato republicano que intentaba luchar en el distrito de Murias de Paredes con nuestro querido amigo el Sr. Dato, se ha retirado de la lucha prudentemente, y así lo hace constar en un *pech* que dirige al distrito, y en el cual se traduce bien claro lo de que renuncia á la honrosa representacion á que aspiraba, por la misma razon que D. Simplicio renunciaba á la mano de D.^a Leonor.

La circular ó lo que sea del Sr. Taladríd, quiere así como ser intencionada revelando nada más que un tantico de despecho.

Por lo demás, consuélase el Sr. Taladríd de que sus méritos y dotes oratorias no hayan encontrado eco en aquellas montañas, donde si hay demócratas, hay también gentes de muy buen sentido moral y práctico que saben apreciar y distinguir de colores.

La lucha en Sahagun

Ha llegado á Sahagun el candidato á Diputado á Cortes, nuestro amigo D. Carlos Cortezo, quien se propone recorrer el distrito, donde según se nos dice, cuenta con grandes probabilidades de triunfo, por los valiosos elementos con que le apoyan y las simpatías personales de su candidatura.

Dar contra sí mismos

En el recibimiento que algunos astorganos hicieron al Sr. Crespo Carro, candidato gullonista, hubo un detalle que merece consignarse.

Varios fusionistas vitorearon al Sr. Montero Rios, y éste mismo señor, á quien daban vivas en una manifestacion pública, y cuyo nombre se exhibía en un estandarte que fué pasado por toda la ciudad y presentado en frente del Palacio Episcopal, sin duda con intencion de zaherir al Reverendo Prelado, es, según acaban de anunciar los periódicos, autor de las reformas que se proyectan en el Presupuesto de Obligaciones eclesiásticas, entre las que se halla la supresion de diócesis, que ame-

naza ya de muerte á la de Astorga, si llegan á ser un hecho tales reformas.

Es decir, que se pretendía que los astorganos vitoreasen al que proyecta arrebatarles lo que todavía conservan como resto glorioso de sus antiguas tradiciones.

Que aprendan los astorganos y vean bien lo que hacen si no quieren ir al suicidio: que no otra cosa que suicidio, sería aplaudir á quien tiene ya levantada la cuchilla con que pretende decapitar á muchos pueblos que, como Astorga, tienen en su Obispado uno de los más importantes é imprescindibles elementos de vida.

Alerta, y no dejarse engañar.

El monopolio de las cerillas

Con el objeto de hacer conocer á los almacénistas y poseedores de cerillas la línea de conducta que deberán seguir para poner á cubierto de responsabilidades las existencias que en la actualidad posean, copiamos á continuacion una circular que el representante del monopolio en esta provincia nos ha hecho conocer, que es como sigue:

«Participamos á V. lo beneficioso que resultará á los intereses de todos, hacer conocer inmediatamente á los poseedores de cerillas la conveniencia de que las manifiesten con escrupulosidad hasta el 15 de este mes inclusive al Sr. Delegado de Hacienda, para que éste las afore é intervenga y disponga su custodia hasta que el Excmo. Sr. Ministro dicte una resolucion que excite su comiso y las ponga á cubierto de inmediatas contingencias.»

Compañía de Zarzuela

Lista de los artistas que forman la compañía de zarzuela que hará su debut el jueves próximo en nuestro teatro con la preciosa zarzuela *La Tempestad*:

Director de escena D. Francisco Galvan; maestro director y concertador don Federico Reparaz; primera tiple absoluta señorita doña Eutalia Gonzalez; primer tenor drámatico don Juan Beltrami; primera tiple cómica, doña Eloisa Echavarrí; tiple matrona, doña Amalia Sabater; otra primera tiple cómica, señorita Amparo Astor; primer baritono, don José Lacarra; primer tenor cómico, don Eduardo Garro; primer bajo, don Daniel Brandon; caricato, don Antonio Rodriguez; actor genérico, don Salvador Rubio; segundo bajo, don Manuel Ganga; segundo baritono, don Casto Gascó; segundo tenor cómico, don Manuel Valera; actriz y característica, doña Dolores Cortés y doña Salvadora Estellés; comprimarias, doña Dolores Boria, Concha Rodriguez y Jesusa Gonzalez; comprimarios, don José Gaye, José Villalva y Francisco Garcia; apuntadores, D. Ramon Santocha y Enrique Perez; veintiocho coristas de ambos sexos; sastrería, Peris; pintor escenógrafo, D. Arturo D' Almonte; archivero, Povedano.

Picadillo político

El Sr. Crespo Carro ha llegado á Astorga, y en la estacion le esperaban sus amigos con una *murga*.

Lo que ellos dirían:

—Ya que no le demos votos le daremos música.

Pero ¡qué música, válganos el cielo!

Si nosotros hubiéramos sido el candidato habríamos retrocedido indignados.

Ciertas músicas no se tocan más que cuando se quiere tomar el pelo á alguno y la que dieron al Sr. Crespo sus amigos, fué un verdadero fiasco.

Porque resultó una *cencerrada*.

A la *comparsa* que bajó á la estacion á esperarle, acompañaron muchos aldeanos curiosos montados en burros.

Vamos, sería para dar mayor brillantez á la manifestacion.

Y para que estuviera más en armonía con sus organizadores.

Y vistiera más carácter.

Hay que dar á cada cual lo suyo.

Con objeto de *enjuagar el déficit* de personal que experimentan los fusionistas astorganos, y *allegar* gente para recibir al Sr. Crespo Carro, publicaron *varios* una soflama pedestre, en la que decían, «no dejéis de bajar á recibirle y á saludarle á la estacion, con el orden y compostura que os son familiares, para que esta expon-tánea atencion, además de ser un lazo que estreche los vínculos de afecto y cariño entre el candidato y los electores, sirva de *compromiso*, al futuro Diputado para hacer todo cuanto le sea posible por esta ciudad y su distrito, de que es hijo.»

De manera que si no se saluda y recibe al futuro Diputado, éste no estará obligado á hacer lo que le sea posible por el distrito.

¡Admirable lógica!

Y soberbio disparate.

Con el *recibimiento*, el candidato *candidito*, ha quedado, según la soflama, *comprometido*.

¿Con quién?

Quizá con algún *chaquetero* ó algún *ultra-marino agri-dulce*.

Ya nos parece oír al Sr. Crespo Carro, atiplando la voz:

—¡Mamá, que me compromete un chulo!

Ya se ha publicado en Astorga el periódico *La Verdad*.

Y como habíamos anunciado, viene plagado de falsedades.

No podía esperarse otra cosa, tratándose del órgano de los inventores de los vivos del Alcalde.

De tal palo, tal astilla.

¿De dónde ha sacado la *Verdad* que el señor Molleda fué derrotado en Sahagún?

¿Podrá probarnos el *sietemesino* colega la *verdad* de este aserto suyo?

Nosotros podemos probarla que aquella eleccion fué un gran triunfo: 2.700 votos contra ménos de 1.000

Mal empieza el que, por zaherir necesita echar mano de armas tan innobles.

Siga *La Verdad* por ese camino y ganará la gloria....., de ver todos sus números en... en... tapa, tapa.

Cuando llegó el candidato, sin duda escamado con los disparates que habría leído en la *soflama*, asomó la *gata* por la puerta de la estacion y al ver el *lucido* recibimiento que le esperaba, *caló el chapeo* y entró *prudentemente* en Astorga, al decir de *La Verdad*.

Hay quien dice que le infundió tal *prudencia* la actitud *hostil* de los murguistas y la vista de los burros que habían bajado á esperarle.

Y el hombre estaría temiendo que, el entusiasmo se generalizase y le hiciesen una ruidosa ovacion.

Con música asnal.

En un balcon de la Plaza Mayor el candidato dijo cuatro vulgaridades y dió un pabajo los cuneros!

Y dicen que uno de Villalon, que le acompañaba, dándose por aludido le replicó, poniéndose encendido como un pimiento morron:

—¡Poco á poco, señor mio; el que habla con cuneros es usted!

El Sr. Crespo Carro (a) *el prudente*, ha solicitado el beneplácito del Sr. Obispo de Astorga.

Será para que el partido á que aquél pertenece pueda suprimir la diócesis con más desahogo.

Ya se van notando los síntomas.

El Clamor dice que el candidato aludido tiene en su favor á los *operarios del Gr. Arquitecto*, es decir, á los masones.

Habría solicitado también su beneplácito.

Así; así; una vela á San Miguel y otra al diablo.

La Verdad del propio Astorga ó mejor dicho *La Mentira* del auténtico *hortera*, anuncia al Sr. Carro como católico.

El Sr. Montero Rios nos anuncia, al mismo tiempo, un plan de reformas económicas en el clero y dice que irán á las Cortes perfectos diputados ministeriales que votarán dichos proyectos. De estos, lógicamente pensando hay que restar al *católico* Sr. Carro, quien dejará de ser *ministerial* perfecto para convertirse en católico ferviente.

Por supuesto, contando siempre con don Pio y este á su vez con el Banco de España. Porque figuréense Vds. que amenazan con *pedir la dimision* Entonces ¿con quién se vota? ¿Con El Banco ó con Astorga?

De seguro lo ha adivinado el lector.

También *La Verdad* nos dá á entender que el Sr. Carro es obispo de Astorga.

Fijense Vds. en el siguiente reclamo que al pié de la letra dice así:

«Candidato ministerial-católico con el beneplácito del Ilmo. Sr. Obispo D. Antonio Crespo Carro.»

¿En qué quedamos, es Carro candidato ú Obispo?

Y por cierto que dicho Sr. Carro al decir de la *mentirosa Verdad* se nos viene con «unas simpatías *irresistibles*»

Así como suena; es decir, que á dicho señor no hay quien le resista con sus simpatías.

Ni el cuerpo electoral.

A pesar, de que el mismo cosechero dice que se «trae una gran prudencia.»

¡Pero hombre, que imprudente está V., diciendo esos disparates!

Estos *paneros* se creen que la prudencia se trae en los bolsillos y que no se desgasta ni leyendo tanta barbaridad.

Parece ser que los *panerós* de Astorga están que *trinan* con el Gobierno, porque no quita Alcaldes, destituye Ayuntamientos etc. etc....

Y no comprenden la razon.

Pues es muy sencilla. Figúrense Vds. que se hubiese nombrado Alcalde otra vez á Miguelez.

El Gobierno se hubiese expuesto á que despues de agarrar la vara, *retornase* con ella al *hogar paterno* de sus *padres* los conservadores.

Así es que antes de que ellos den el *mico* al Gobierno, éste se cura en salud.

La Verdad? se asusta de que por algunos se dijese que el Sr. Carro se retiraba.

Si no fuese por la «prudencia que trae» y su dosis de *candidéz*, ya se habría ido con la música á otra parte.

Pero al hombre, le falta práctica y no conoce el ju-go de los Miguelez, Paneros, Gullones y demás gente menuda.

DESDE ASTORGA

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Astorga 15 de Febrero de 1895

Mi estimado amigo: Ya apareció aquí aquello, ¿sabe V. qué? *La Verdad*, *La Verdad* de Panero, el órgano de los Gullones, el patrocinador de la candidatura del Sr. Carro. ¡Qué órgano! Ni el de Móstoles.

El distrito de Astorga, dice, debe de elegir diputado á Carro, porque Carro es liberal y ¡atencion! atención, señores, que esto es bueno, y... y por que lo manda D. Pio.

¿Qué tal! ¿Se entera V. Sr. Director? D. Pio hecho un mandarin. Y de Astorga. Como si Astorga fiera un feudo de los Gullones y los astorganos maniquis de D. Pio.

Esto es inaguantable, es cuasi un insulto que lanza al rostro de los astorganos el flamante órgano de los liberales y por eso he decidido escribir á V. para decirle con toda lealtad, con toda franqueza y muy alto para que lo oigan todos, que la candidatura del Sr. Carro, precisamente por eso, por que lo manda D. Pio, es imposible en Astorga. Defenderla es realizar un absurdo, es doblegarse á un servilismo, del que sería víctima nuestro pueblo.

Astorga rechaza esa candidatura, tenga ó nó el apoyo del Gobierno. Astorga no sólo no quiere sino que no puede ni debe poner el sello á esa designacion que la humilla y la haría tornar á los pasados tiempos en que la voluntad de los Gullones nos tenía condenados al ostracismo, mientras ellos y sus paniaguados medraban y se crecian.

¿Y nó tiene otros títulos el Sr. Carro para ser nuestro Diputado? Una imposicion de D. Pio, á quien soloobedecería y de quien únicamente tomaría inspiracion si consiguiera el acta. Imposible, repito, Sr. Director; Astorga supo emanciparse y no volverá á caer en la humillacion y el servilismo. Es un pueblo libre é independiente.

Hecha esta manifestacion que me importaba mucho hacer por el buen nombre y fama de mi querido pueblo, le dá gracias por la hospitalidad que le presta en su periódico, y se reitera siempre suyo, afino, amigo S. S.

Q. B. S. M..

Juan de Puerta de Rey

Es frecuente el quejarse de tanto niño raquitico, de rostro enfermizo, agotados por el estudio, debilitados por el aire viciado de las escuelas, sin pensar que se conoce el remedio del mal; en efecto, basta con administrar á los niños el *Vino ó Jarabe de Dusart* al lactofosfato de cal, para secundar su crecimiento, excitar el apetito, afianzar las carnes y los músculos, consolidar los huesos, despertar los hermosos colores y la alegría de la salud.

Según el Doctor Bonnaric, médico del hospital de venéreos de Lyon, la *Inyeccion de Mático de Grimault y Compañía* procura un alivio inmediato, corta en pocos dias los flujos más tenaces y esto sin provocar cansancio del estómago, como el ya abandonado copaiba, ni otros accidentes temibles como estrecheces é inflamaciones.

Terrible es la alternativa que se presenta en las convalecencias de las fiebres tifoideas y otras enfermedades graves, pues es de todo punto necesario nutrir al paciente y no se consigue el resultado por la deplorable situacion de las vias digestivas, sino se ayuda al estómago con una preparacion adecuada, como el *Elixir de Pepsina* de Grimault y Compañía que asegurando la digestion de los alimentos ingeridos, produce el curioso fenómeno de la asimilacion y lleva á la sangre, á los músculos y á los huesos los principios nutritivos que restablecen por completo la salud, activando la vitalidad del organismo.

Sucede con frecuencia que los esfuerzos de trabajo intelectual y material á que nos vemos obligados, producen invencible lassitud, imposibilidad de trabajar, falta absoluta de actividad con pérdida del apetito, pesadez de cabeza, dolores sordos en los miembros. Para combatir ése estado algunas *Cápsulas de Quina de Pelletier* (exigir el nombre de *Pelletier* en cada cápsula), son incomparables, pues devuelven en breve al organismo energia, actividad, fuerza y salud.

Los medicos que visitan la fabrica de Neully en la que se desila el *Sándalo Midy*, admiran los aparatos allí empleado; una caldera que produce 1.200 litros de vapor destinada á la extraccion del *Sándalo Midy*; insistir pues más que nunca en el nombre *Midy* impreso en cada cápsula.

No conviene emplear siempre los remedios especificos contra ciertas enfermedades, pues muchas veces abaten las fuerzas y retardan la curacion. La ciencia moderna ha abandonado esa costumbre y aconseja que se sustenten las fuerzas del enfermo con la superalimentacion. Para conseguir este fin se recetan las *Peptonas pépsicas de Chapoteaut (Vino ó Polvos)*, que son bien toleradas por el estómago y pueden nutrir por si solas meses enteros á los pacientes más debilitados.

Se vende ó arrienda la casa núm. 6 de la calle del Escorial; mide su fachada por dicha calle 48 piés, y por la calle del atrio de la Iglesia del Mercado 85 piés.

Para tratar verse con el dueño que habita en dicha casa.

ARRIENDO

Del local que por muchos años estuvo destinado á Café, conocido por el de *La Estera*, en la calle del Conde Rebolledo, con otras dependencias en el piso bajo y entresuelo para vivienda. En el principal se halla establecido recientemente el *Círculo Tradicionalista*.

Para tratar, calle de Ordeño II, núm. 2, frente al Café Suizo.

SOCIEDAD ELECTRICISTA DE LEON

Segun previene el artículo 27 de los Estatutos, el día 1.º de Marzo próximo, desde las diez de la mañana á una de la tarde, se abre el pago del dividendo de 25 pesetas por accion, acordado por la Junta General de 5 de Febrero de este año.—Leon 8 de Febrero de 1893.—El Gerente, —Bernardo Llamazares.»

SE VENDE

La casa situada en Leon, calle de Panaderos, número 14, en subasta que tendrá lugar á las once de la mañana del 19 de Febrero actual en la Notaría de D. Optaciano Zuluaga, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

FABRICA DE HARINAS

DE

FERNANDO M. REBOLLEDO AL ESPOLON

Harinas y salvados de todas clases.

Un molino de cilindros, dos tornos prismáticos sistema antiguo, un fensor, una tubería «Perrement» otro «Fontaine» funcionando, media luna y tornillos para levantar piedras y herraje de todas clases.

Se cede á precios reducidísimos.

SUBASTA VOLUNTARIA

De la Casa Plazuela del Rastro número 16 donde se halla instalada la Audiencia de esta ciudad. Tendrá lugar el día 26 de Febrero corriente á las 11 de su mañana en la Notaría de D. Helioloro de las Vallinas donde queda de manifiesto el pliego de condiciones.

AGENTES. *Pudiendo ganar tres duros diarios*, se necesitan en todos los partidos judiciales de España, para trabajar la venta á plazos de VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON PREMIOS DE AMORTIZACION. Han de ser personas bien relacionadas, con buenas referencias y que garanticen sus gestiones. Inútil solicitar el cargo sin reunir estas circunstancias.—Dirigirse al CREDITO NACIONAL ECONOMICO.—Cortés 339.—Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES
Plaza Mayor, librería de Mariano Garzo.-Leon.

Materiales de construcción
En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.
Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO PASTILLAS Y PCLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.
EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JARABE de RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C^{IA}

RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatisimo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET C^{IA} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y EN TODAS LAS FARMACIAS

SAVIA PECTORAL

EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.
En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

La Estacion

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes, habiendo obtenido una circulación cada vez mayor, debido solamente á la acogida que el bello sexo le dispensa, haciendo justicia á la prontitud con que anticipa los últimos caprichos de la moda, á los magníficos figurines iluminados que publica, á lo escogido, ameno y variado de sus artículos, etc. etc. todo lo cual hace que LA ESTACION sea el periódico indispensable á todas las modistas y preciso y necesario en el gabinete de una señora.
Edición económica: 24 números con más de 2.000 grabados y doce hojas de patrones al año 3 50 pesetas trimestre.
Edición de lujo: Los mismos elementos y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios al año 5 75 pesetas trimestre.
Se suscribe en Leon, en la Papelería y objetos de escritorio de Nicolás Lopez, Barillas 6.

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE
MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagoes completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, d Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.
Maximino Alegre Fernandez ZAPATERIA, 20.- LEON

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8
ALMACENES DE TEJIDOS

COMERCIO Y SASTRERIA DE RAFAEL Y VEGA

Cardiles, 7.-Leon

Se han recibido abundantes y variadas colecciones de géneros para la actual temporada de invierno, confeccionándose en la Sastrería cuantas prendas se deseen bajo la direccion del afamado cortador Sr. Alvarez.

Se venden géneros para confeccionar fuera del establecimiento sin alteracion de precios.

Hay abundante existencia en trajes confeccionados para niños, y en pañetes para abrigos de señora.

Sin competencia en capas precios imposibles.

SIGLAS Y ABBREVIATURAS LATINAS

con su significado por orden alfabético, seguidas del Calendario Romano y de un catálogo de las abreviaturas

que se usan en los documentos pontificios, por
DON RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA
Archivero, Bibliotecario y Anticuario

Forma un tomo de 214 páginas en 4.º francés y se vende á cuatro pesetas en Leon, establecimiento tipográfico de M. Garzo, y en Madrid, librerías de los Sres. Murillo, San Martín, Suarez y Fé.

Se remitirá franco de porte á las personas que al hacer el pedido acompañen su valor.

Almanaque de La Ilustración para 1893

Se vende á 2 pesetas ejemplar en la librería de Mariano Garzo, Plaza Mayor, 13.-LEON. También se admiten suscripciones á dicho periódico y á La Moda Elegante, en dicha librería.

Establecimiento tipográfico de M. Garzo

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL **DR. KLEIN**
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas «Pastillas del Dr. Klein» constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, conqueluche, etc. No contiene morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja.—En Leon, Farmacia de R. del Valle, Rúa, 14.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad Farmaceutica Española; V. Ferrer y Compañía, y Uriach y Compañía.

PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4
LEON

NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.
Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.
Gergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.
Gergones de muelles, varios sistemas, desde 70 resles.
Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.
TENEMOS: Cajas para guardar caudales, Timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, Anteojos roca, desde 8 pesetas par, Anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, Gafas ahumadas, Gemelos para teatro, Llaves inglesas para extraer muelas, Lancetas, geringuillas Pravaz, Pulverizadores.

Bombas para pozos. Tuberia de goma, plomo y hierro de varios diámetros

Clavazón, Cortajería, Azulejos, Inodoros y demás artículos para obras

Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalo